

Revista Aragonesa de Teología

Año IX - Nº 18 - 2003

Julio-Diciembre





CAJA INMACULADA ■

ENTIDAD COLABORADORA

**Revista
Aragonesa
de
Teología**

CENTRO REGIONAL
DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS DE ARAGÓN
2003

Edita:

C.R.E.T.A.

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

Dirección:

José Alegre Aragüés

Comité de Redacción:

Carlos Tartaj Sánchez

Alfonso Ortiz García

Julián Ruiz Martorell

José-María Andreu Celma

Confección y maquetación:

Sdad. Coop. Librería General, S.L.

Administración:

C.R.E.T.A.

Condes de Aragón, 32

50009 Zaragoza

Tel. 976 751 134

Suscripciones:

José Antonio Escó

Impresión:

Sdad. Coop. Librería General

ISSN: 1135-0447

D. Legal: Z-169/95

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
EDITORIAL	5
1. <i>El Espíritu Santo como Amor mutuo del Padre y del Hijo.</i> Elías Yanes, Arzobispo de Zaragoza	7
2. <i>El Evangelio de la alegría y la ternura de Dios.</i> Pilar Montijano	33
3. <i>Desde nuestra experiencia de voluntarios.</i> Equipo de Cáritas de San Andrés Apostol	43
4. <i>El Testamento vital.</i> José Alegre Aragüés	49
5. <i>Panorama actual de la Ciencia.</i> Narciso L. Murillo Ferrol	61
6. <i>Lucha por la Tierra, Globalización e Iglesia en América Latina.</i> José Guarc Pérez	79

AVISO A NUESTROS LECTORES:

Dé a conocer nuestra Revista.

Suscríbase y domicilie la suscripción.

Envíenos los datos de su entidad bancaria junto con el número de su cuenta. Recuerde que deben ser veinte los dígitos que constituyen el conjunto de los datos bancarios. Le agradecemos que lo haga así por la facilidad que significa para nosotros el cobro de la suscripción anual.

NUESTRA DIRECCIÓN ES:

CRETA

**C/ Condes de Aragón, 32
50009 Zaragoza**

EDITORIAL

Clama al cielo. El silencio siempre es clamoroso porque permite recoger los mensajes que no tienen medios y cauces de expresión en las formas ordinarias pero se dan a entender en la ausencia aparente de comunicación.

Cuando parece que van a dar comienzo los nombramientos de obispos para las sedes vacantes de las diócesis aragonesas, dos silencios son especialmente expresivos en estos momentos de nuestra Comunidad Cristiana de Aragón: El oficial y el de la Comunidad.

El primero es preocupante porque sigue manteniendo un contexto de reserva, al que solo unos pocos tienen acceso, en el que se mezcla un conjunto variopinto de presiones, oportunismos, favores pasados, espiritualidades superficiales, recogida de informes, elaboración de dossiers y elección. Todo ello se presta a despertar un interés morbosos donde abundan las quinielas, los cotilleos, las demostraciones de proximidad a determinados niveles de información, el nerviosismo de quienes forman parte de las listas de candidatos, listas en las que son introducidos algunos nombres con evidente motivo de chanza y listas de listillos, amigos de hacer sonar el rumor que ellos quieren.

En este primer silencio se manifiesta la situación de unas formas jerárquicas sutiles y complejas tan alejadas y tan distantes de la sencillez, de la transparencia, y de la cercanía normalizada, a la que cuestiones burocráticas les hace demorar el nombramiento de obispos por dos años y hablarnos después de la preocupación constante y el seguimiento continuo que de cada comunidad se tiene.

Podríamos añadir muchos más comentarios pero solo haremos referencia a la enorme distancia psicológica y, por lo tanto anímica, que se da ya y se sigue alimentando entre la Jerarquía y la Comunidad. No es la distancia formal de la autoridad episcopal de antaño, que ya pasó. Es otro tipo de distancia en cuanto a las preocupaciones, la comunicación y, sobre todo, la indiferencia que va calando en la misma Comunidad.

Ese es el otro silencio mucho más preocupante y expresivo. Cuando una comunidad, afectada por los cambios, no quiere o no sabe decir y hacer llegar lo que interiormente le ronda, cómo espera que se le escuche, qué demanda y cómo propone sus proyectos. Cuando una Comunidad está tan silenciosa que parece aceptar todo calladamente, o ha sido reducida al silencio o se ha recluso voluntariamente en el silencio de la indiferencia.

En cualquier caso, el silencio de la Comunidad Cristiana de Aragón en sus distintas diócesis, con todo lo que está ocurriendo a nivel interno de la Comunidad y a nivel de Sociedad, es clamoroso.

El Espíritu Santo como Amor mutuo del Padre y del Hijo

Rev. Aragon. Teol. 18 (2003)

Elías Yanes, Arzobispo de Zaragoza

Pretendo ocuparme en este escrito de un aspecto fundamental de la reflexión teológica sobre el Espíritu Santo. Quiero hacerlo desde la convicción de que “sin el Espíritu Santo no existiría el cristianismo”¹. El Espíritu Santo como amor mutuo entre el Padre y el Hijo ilumina la vida de la Iglesia como misterio de comunión y nuestra propia vida como vocación al amor. Nos revela la verdad más alta: “Dios es amor”.

Sagrada Escritura

En los últimos tiempos se ha hecho un esfuerzo fecundo para poner de relieve la presencia del Espíritu Santo en la vida de Jesús². Jesús realiza en el Espíritu su vida humana de obediencia al Padre; y se ofrece el Padre “en el *Espíritu* eterno” (Hbr 9, 14).

La acción del Espíritu Santo creador en la concepción virginal de Jesús, está en relación con la filiación divina de Jesús: el que ha nacido de María, por obra del Espíritu, no tiene otro padre que Dios Padre. En el bautismo del Jordán, Jesús es proclamado Hijo de Dios Padre al mismo tiempo que recibe la efusión del Espíritu Santo (cf. Jn 1, 32-34). El himno de júbilo que Lucas pone en labios de Jesús cuando éste invoca solemnemente al Padre es una exaltación gozosa “en el Espíritu” (Lc 10, 21). Igualmente la constitución de Jesús como Hijo de Dios con poder, por la acción del Espíritu Santo en su resurrección: “constituido Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos” (Rom 1, 4).

Después de la resurrección de Jesús, el Padre y Jesús resucitado donan el Espíritu Santo, con lo cual se pone de manifiesto la unidad del Padre y del Hijo (cf.

¹ GONZÁLEZ DE CARDENAL, Olegario: *La entraña del cristianismo*, Salamanca 1998, 2ª ed., 693: “El cristianismo tiene en la persona histórica de Cristo su entraña personal y su centro objetivo, pero ella no lo es todo, ya que constitutivamente se desborda hacia el Padre a quien revela y al Espíritu Santo que envía a sus apóstoles... Sin el Espíritu Santo no existiría el cristianismo”.

² Cf. L.F. LADARIA: *El Dios vivo y verdadero*, ed. Secretariado Trinitario, 1998, Salamanca, 1998, 58-72. JUAN PABLO II, *Dominum et vivificantem*, 1986, I Parte; Catecismo de la Iglesia Católica (= CCE), 485,686,689,690, 727-730. M. BORDONI: *La cristología nell'orizzonte dello Spirito*, Brescia, 1995. F. LAMBIASI: *Lo Spirito Santo: mistero e presenza. Per una sintesi di pneumatologia*, Bologna, EDB 1987.

Jn 14, 15ss; 15, 26; 16, 7.13.15,ss; 20, 21ss; Mt 10, 20). Sólo si Jesús es perfectamente una sola cosa con el Padre (cf. Jn 10, 30) puede el Espíritu de Dios Padre ser también el Espíritu de Cristo-Jesús (cf. Rom 8, 9). Según el Nuevo Testamento el Espíritu Santo es el Espíritu del Padre y del Hijo³. El Espíritu Santo, el Espíritu de Dios, sin dejar de ser tal, ha de ser llamado también el Espíritu de Jesús, de Cristo, del Hijo, de Jesucristo. Como tal es infundido en nuestros corazones (cf. Gál 4, 6 y Rom 8, 14-17). Jesús glorificado da el Espíritu en cuanto lo ha recibido en su humanidad, pero no sólo durante su vida mortal, sino también en la resurrección: “Y exaltado por la diestra de Dios, ha recibido del Padre el Espíritu Santo prometido y ha derramado lo que vosotros veis y oís” (Hech 2, 33). Según el evangelio de Juan, el Padre envía el Espíritu porque Jesús se lo pide (Jn 14, 16), el Padre lo envía en nombre de Jesús (Jn 14, 26) o Jesús lo envía de junto al Padre (Jn 15,26). Hay que afirmar una cierta vinculación del Padre y del Hijo encarnado, “en el Espíritu”.

A esto hay que añadir que la relación del Espíritu Santo con el amor de Dios está claramente expresada en el Nuevo Testamento: “y la esperanza no falla, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado” (Rom 5, 5). Se habla también del amor del Espíritu Santo en Rom 15, 30. El Espíritu Santo aparece en el N.T. como factor decisivo de la unidad de los cristianos, de la unión de los cristianos entre sí y con Dios (cf. 1 Cor 12, 3ss; 2 Cor 13, 13; Ef 2, 18; 4, 3ss).

Estos datos sirven de fundamento a la doctrina del Espíritu Santo como comunión y amor del Padre y del Hijo. Si el Espíritu Santo aparece como vínculo de unión entre Dios y los hombres y de los hombres entre sí en Dios, es legítimo afirmar que esto corresponde de algún modo al Espíritu Santo como amor y comunión entre el Padre y el Hijo en lo íntimo del misterio de la Trinidad según el axioma de la relación entre la Trinidad económica y la Trinidad immanente⁴.

Tradición viva de la Iglesia

En la tradición encontramos algunos testimonios⁵, entre los cuales destaca San Agustín (354-430) cuya doctrina tendrá gran influencia en la historia de la reflexión teológica hasta nuestros días. La unidad entre el Padre y el Hijo no les viene

³ Cf. Gál 4, 6; Flp 1,19; Rom 8, 11; 2 Cor 3, 17-18; Jn 14, 26; 15, 26; 16,13.15; 20, 19-22.

⁴ L.F. LADARIA: *La Trinidad misterio de comunión*, ed. Secretariado Trinitario, Salamanca, 2002, cp. I.

⁵ C. GRANADO: *El Espíritu Santo en la teología patristica*, Salamanca, 1987. Gerardo DI NOLA: *Lo Spirito Santo nei Padri*, s.I-V, ed. Città Nuova, Roma, 1999.

por algo ajeno, ni por un principio exterior, sino por el don de ellos mismos. El Espíritu Santo, que tiene la misma esencia divina del Padre y del Hijo, es el amor en el que los dos se unen:

“Por lo cual, también el Espíritu Santo subsiste en esta unidad e igualdad de sustancia. Ora se le llame unión, santidad o amor de ambos; ora unidad porque es amor, o amor porque es santidad; pues es manifiesto que ninguno de los dos es la unión que a ambos enlaza, en virtud de la cual es amado el que lo engendró y ama a su procreador, haciendo permanente la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz (Ef 4, 3), y no por participación, sino por su propia esencia, no mediante la gracia de un ser superior, sino por sí mismo”⁶. El Espíritu Santo es “ineffabilis quaedam Patris et Filii communio”: una cierta inefable comunión del Padre y del Hijo⁷.

El Espíritu Santo que es don “ad extra” hacia fuera de Dios Trinidad, aquí es “don mutuo” del Padre y del Hijo, en el interior mismo de la Trinidad, “ad intra”.

Para San Agustín el mayor don de Dios es el amor y por otra parte también el mayor don de Dios es el Espíritu Santo. Luego el Espíritu Santo es Amor.

“Además, si entre los dones de Dios ninguno más excelente que el amor, y el Espíritu Santo es el don más exquisito de Dios, ¿qué hay más consecuente que el que procede de Dios y es Dios, sea también caridad? Y si el amor con que el Padre ama al Hijo y el Hijo ama al Padre es indicio de la comunión inefable de ambos, ¿qué hay de más natural que llamar propiamente Amor al que es Espíritu común a los dos?”⁸.

“El Espíritu Santo se denomina Don por el amor; y el que no lo posee aunque hable el lenguaje de los hombres y de los ángeles, es bronce que resuena o esquila que tintinea (cf. 1 Cor 13, 1ss)... La caridad que viene de Dios y es Dios, es propiamente el Espíritu Santo, por el que se derrama la caridad de Dios en nuestros corazones, haciendo que habite en nosotros la Trinidad. Por esta causa, siendo el Espíritu Santo Dios, rectísimamente se llama Don de Dios. ¿Y qué puede ser este Don, sino amor que nos allega a Dios, sin el cual cualquier otro don de Dios no nos lleva a Dios?”⁹

Se da pues una coincidencia entre “Espíritu Santo” y “Amor”. De este modo el “Amor” (= Cáritas) es junto con el “Don” el nombre propio del Espíritu Santo:

⁶ San Agustín, *Trin.* VI, 5, 7, cfr. *Obras de San Agustín, Tratado de la Santísima Trinidad*, BAC (= *Trin*) t.V

⁷ *Trin* V, 11, 12.

⁸ *Trin* XV, 19, 37.

⁹ *Trin.* XV, 18, 32.

“Si alguna de las tres divinas personas es amor propiamente ¿quién con más derecho que el Espíritu Santo? Pero esto siempre a condición de que en aquella simple y suprema naturaleza no sea distinta la caridad de la esencia, ni en el Padre, ni en el Hijo ni en el Espíritu Santo. Con todo el Espíritu Santo es llamado con entera propiedad Amor (= proprie Spiritus Sanctus caritas nuncupatur”¹⁰.)

San Agustín encuentra un vestigio de la Trinidad en el amor: *“aquí tenemos tres cosas: el amante, el amado y el amor”*(= *amans, et quod amatur, et amor*¹¹). Insinúa que el amante es el Padre, el amado es el Hijo, y el Espíritu Santo es el Amor.

Desde San Agustín se desarrolla una larga tradición que ha llegado hasta hoy que ve en el “Amor” el nombre propio del Espíritu Santo.

No sólo tiene en cuenta San Agustín la llamada “analogía psicológica” de la Trinidad, sino también, aunque con menos insistencia, el amor interpersonal.

El Espíritu Santo es la caridad por la que se aman el Padre y el Hijo, porque es el Espíritu de ambos, del Padre y del Hijo:

“Este Espíritu, según las Sagradas Escrituras, no lo es del Padre sólo, o del Hijo sólo, sino de ambos; y por eso nos insinúa la caridad mutua(=“communem... caritatem”) con que se aman el Padre y el Hijo”¹².

*“Y si el amor con que el Padre ama al Hijo y el Hijo ama al Padre es indicio **de la comunión inefable de ambos**, ¿qué hay de más natural que llamar propiamente Amor al que es Espíritu común de los dos?”¹³.*

“Amor” es nombre propio del Espíritu Santo ya que se refiere al Padre y el Hijo en su comunión mutua.

La reflexión teológica

Ricardo de San Víctor (1123-1173), habla del Espíritu Santo como el “*condilectus*” amado del Padre y del Hijo. Para él el Espíritu Santo procede del Padre y

¹⁰ *Trin.* XV, 17, 29.

¹¹ *Trin.* VIII, 10,14.

¹² *Trin.* XV, 17, 27.

¹³ *Trin.* XV, 19, 37.

del Hijo, pero no es considerado directamente como el Amor de los dos, sino como el destinatario del amor que el Hijo recibe del Padre; y que el Padre con el Hijo dan al Espíritu. Es un punto de vista distinto al de San Agustín¹⁴.

Según San Buenaventura (1217-1274), el Espíritu Santo procede por modo de "*liberalidad*" de la *concordia* del Padre y del Hijo. El amor en que están unidos el Padre y el Hijo es el amor *concordia* o *dilectio*. El Espíritu es el *nexus* o el lazo de los dos; y para nosotros es Don. Espíritu, Amor y Don significan la misma realidad propia, pero bajo aspectos diferentes. "Espíritu" expresa principalmente por referencia a la fuerza que lo produce. "Amor" principalmente en cuanto a su modo de emanación, como *nexus*. "Don" en cuanto a la relación que es la consecuencia... porque está hecho para unirnos (*connectare*); realiza en la historia de la salvación la unión entre los cristianos. El Espíritu expresa la unidad de un mismo acto de amor (única espiración), pero de dos personas distintas (dos espiradores). Fruto del amor recíproco del Padre y del Hijo, el Espíritu Santo es el nudo unitario de los dos. El Espíritu es el principio de nuestro retorno a Dios¹⁵.

Para Santo Tomás de Aquino (1224-1274), las tres personas de la Santísima Trinidad tienen nombre propio: la primera persona se llama **Padre** en cuanto engendra al Hijo; *ingénito* porque no procede ni deriva de ninguno; *principio*, porque de él derivan el Hijo y el Espíritu Santo¹⁶. La segunda persona se llama **Hijo**, en cuanto que ha sido engendrado por el Padre; *Verbo*, porque es el término del pensamiento o el entender divino; *imagen*, porque reproduce la substancia del Padre¹⁷. La tercera persona se llama **Amor** en cuanto que es el término de la volición o el querer divino; es **Don**, porque en él Dios se da; **Espíritu**, porque es *espirado* por el Padre y el Hijo¹⁸.

El término "**generación**" se aplica al origen del Hijo respecto del Padre y el término "**espiración**" se reserva para indicar el origen del Espíritu Santo respecto del Padre y del Hijo, considerados como un solo principio de "espiración" activa. La analogía de la "generación" se fundamenta en la misma terminología bíblica "Padre - Hijo". La "espiración" deriva de "Espíritu". La teología latina incluye la generación del Hijo y la procesión o espiración del Espíritu Santo en el concepto común de

¹⁴ L.F. LADARIA: *El Dios vivo y verdadero*, 340 y 250-253; 264-266. Battista MONDIN: *Dizionario dei Teologia*, Ed. Studio Domenicano, Bologna, 1992, v. *Ricardo di S. Vittore*.

¹⁵ L.F. LADARIA: *El Dios vivo y verdadero*, 341. Yves M. J. CONGAR: *El Espíritu Santo*, Ed. Herder, 1983, 116. B. MONDIN: *Dizionario dei teologi*, 131.

¹⁶ Summa Theologica= S.Th. I q. 33 aa. 1-4.

¹⁷ S.Th. I, qq. 34-35.

¹⁸ S.Th. I, qq. 37-38.

“procesión”¹⁹ y la teología oriental prefiere hablar de “generación” y de “procesión” sin emplear un concepto genérico para ambas.

Según la analogía psicológica que Santo Tomas hereda de San Agustín, el supuesto fundamental del misterio de la Trinidad es el de los orígenes o procesiones divinas: La procesión del Hijo que procede del Padre por generación; la procesión del Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo como de un único principio de espiración activa.

La procesión según el entendimiento se verifica esencialmente en la semejanza de naturaleza con el Padre expresada en el Verbo (=Palabra). A esta procesión se le puede aplicar el concepto de “generación” en conformidad con lo que nos dice la revelación divina: El Hijo es engendrado por el Padre. En cambio a la procesión según la acción de la voluntad no se le puede aplicar el concepto de generación.

Santo Tomás da al Espíritu Santo los nombres de **Amor y Don**. Ambos indicados también por San Agustín. Trata en primer lugar del Espíritu Santo como persona²⁰. Y posteriormente trata primero del Espíritu Santo como Amor²¹ y después del Espíritu Santo como Don²².

Magisterio de Juan Pablo II

El “amor” se puede entender como la realidad común a la esencia del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; o puede referirse sólo al Espíritu Santo. Es la doctrina recogida por Juan Pablo II:

“Dios en su vida íntima ‘es amor’, (cf. 1 Jn 4, 8.16), amor esencial, común a las tres Personas divinas. El Espíritu Santo es amor personal como Espíritu del Padre y del Hijo. Por esto ‘sondea hasta las profundidades de Dios’ (1 Cor 2, 10), como *Amor-don increado*. Puede decirse que en el Espíritu Santo la vida íntima de Dios uno y trino se hace enteramente Don, intercambio de amor recíproco entre las Personas divinas, y que por el Espíritu Santo, Dios “existe” como Don. El Espíritu Santo es pues la *expresión personal* de esta donación, de este ser-amor. Es Persona-amor. Es Persona-don. Tenemos aquí una riqueza insondable de la reali-

¹⁹ “Procesión” en teología trinitaria es un término técnico por el cual se designa el movimiento según el cual el Espíritu “emana” o “procede” del Padre y del Hijo o del Padre por el Hijo. Pero no procede como criatura o por creación. El Espíritu es Dios con la misma divinidad del Padre y del Hijo.

²⁰ S.Th. I, q. 36.

²¹ S.Th. I, q. 37.

²² S.Th. I, q. 38.

dad y una profundización inefable del concepto de persona en Dios, que solamente conocemos por revelación”²³.

El Papa añade unas reflexiones que nos permiten entrever la riqueza espiritual y pastoral de esta concepción del Espíritu Santo como Amor y como Don: “Al mismo tiempo, el Espíritu Santo, consubstancial al Padre y al Hijo en la divinidad, es amor y don (increado) del que deriva como de una fuente (*fons vivus*) *toda dádiva* a las criaturas (don creado): la donación de la existencia a todas las cosas mediante la creación; la donación de la gracia a los hombres mediante toda la economía de la salvación. Como escribe el apóstol Pablo: “El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado” (Rom 5, 5)”²⁴.

Juan Pablo II, añade otros matices cuando afirma: “A la luz de lo que Jesús dice en el discurso del Cenáculo, el Espíritu Santo es revelado de una manera nueva y más plena. Es *no sólo el don a la persona* (a la persona del Mesías), sino que *es una Persona-don*. Jesús anuncia su venida como la de “otro Paráclito”, el cual siendo el Espíritu de la verdad, guiará a los apóstoles y a la Iglesia ‘hacia la verdad completa’ (Jn 16, 13). Esto se realizará en virtud de la especial comunión entre el Espíritu Santo y Cristo: ‘Recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros’ (Jn 16, 14). Esta comunión tiene su *fuerza primaria en el Padre*: ‘Todo lo que tiene el Padre es mío. Por eso os he dicho: que recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros’ (Jn 16, 15). Procediendo del Padre, el Espíritu Santo es enviado por el Padre (cf. Jn 14, 26; 15, 26). El Espíritu Santo ha sido enviado *antes como don para el Hijo* que se ha hecho hombre, para cumplir las profecías mesiánicas. Según el texto joánico, después de la “partida” de Cristo-Jesús, el Espíritu Santo “*vendrá*” *directamente* —es su nueva misión— a completar la obra del Hijo. Así llevará a término la nueva era de la historia de la salvación”²⁵.

“En el don *hecho por el Hijo* se completan la revelación y la dádiva de amor eterno: *el Espíritu Santo*, que en la inescrutable profundidad de la divinidad es una Persona-don, por obra del Hijo, es decir, mediante el misterio pascual es dado de un modo nuevo a los apóstoles y a la Iglesia y, por medio de ellos, a la humanidad y al mundo entero”²⁶.

²³ Juan Pablo II: *Dominum et vivificantem*, 1988, n.10.

²⁴ Juan Pablo II *ibid.*; Cfr Juan Pablo II, *Creo en el Espíritu Santo, Catequesis sobre el Credo* (III) ed. Palabra, Madrid, 1996, 292-302: “El Espíritu Santo es eternamente Don, pero temporalmente es algo donado” (S. Agustín, *Trin*, V, 16,17); “compete al Espíritu Santo *ser dado y ser Don*” (Santo Tomás, S.Th. I, q.38,a.1).

²⁵ Juan Pablo II, *Dominum et vivificantem* n. 22.

²⁶ Juan Pablo II, *Dominum et vivificantem* n. 23.

El Espíritu Santo Amor mutuo del Padre y del Hijo

A la luz de las reflexiones que anteceden tratemos de ahondar en el contenido y significación de las mismas.

Dice Santo Tomás:

“En Dios hay dos ‘procesiones’: Una por el entendimiento, la de la Palabra (=el Verbo); la otra por la voluntad, la del amor...Y las relaciones resultantes también de dicha procesión, las denominadas... *procesión* y *espiración*... Pues, así como, por el hecho de que alguien entiende algo, se produce en su mente una determinada concepción intelectual de lo conocido y que se llama “Palabra” (verbum, verbo o palabra de la mente, palabra interior...), así también por el hecho de que alguien ama algo, se produce en quien ama una determinada impresión, por decirlo de alguna manera, de lo amado; por lo cual lo amado se dice que está en quien ama como lo conocido está en quien conoce...”²⁷

El “Amor” en sentido personal es nombre propio del Espíritu Santo, el Verbo (= Palabra) es nombre propio del Hijo. Se entiende aquí el “Amor” como “Amor que procede”, “Amor espirado”, “Amor-fruto”, “Amor-don”. El Espíritu Santo procede por vía de amor.

Dice Santo Tomás, siguiendo a San Agustín, que en cuanto Amor, el Espíritu Santo es el “nexus” del Padre y del Hijo: “Se dice que el Espíritu Santo es el vínculo del Padre y del Hijo en cuanto que es Amor. Porque, como Padre se ama a sí mismo y al Hijo con un solo Amor, y al revés; en el Espíritu Santo, en cuanto que es Amor, está implícita la relación entre el Padre y el Hijo, y al revés, como relación entre el que ama y lo amado. Pero por lo mismo que el Padre y el Hijo se aman mutuamente, es necesario que su mutuo amor, el Espíritu Santo proceda de ambos. Así, pues, en cuanto al origen, el Espíritu Santo no es el medio, sino la tercera Persona de la Trinidad. Y en cuanto a la relación mencionada, es el vínculo entre los dos, procedente de ambos”²⁸.

El Espíritu Santo es objeto del amor “espirante” del Padre y del Hijo y al mismo tiempo amor en el que se abrazan ambos: amor de mutua inhesión, de reciprocidad total (*redamatio*)²⁹. Es “medio” (=nexo) en cuanto es el amor por el cual (*in*

²⁷ S.Th I, q. 37 a. 1, in c cf. I q. 27, a. 1,3 y 5; 28.

²⁸ Traducción de la *Suma de Teología*, edición dirigida por los Regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas de España, ed. BAC 1988 etc. En las traducciones de los textos de la *Summa Theologiae* seguiremos siempre esta edición.

²⁹ S.Th I-II, q. 65, a. 5; = “caritas non solum significat amorem Dei, sed etiam amicitiam quandam ad ipsum; quae quidem super amorem addit **mutuam redamationem** cum quadam mutua communicatione”; cf.S.Th.II-II q. 23 a. 1.

quo) el Padre y el Hijo se aman el uno al otro. Es “término” en cuanto que el amor mutuo del Padre y el Hijo (*amor spirans*) tiene como fruto al que llamamos Espíritu Santo (*id quod= amor personal*).

Si se quiere explicar satisfactoriamente el origen de la tercera Persona hay que entender el Espíritu Santo como “amor-término” (*id quod*) **amor personal procedente**. Si se redujera el Espíritu Santo al *amor-spirans* (*id quo*), sin un término de este amor, sólo se darían las relaciones opuestas paternidad-filiación, y por tanto sólo habría dos personas, el Padre y el Hijo.

Para entender el pensamiento de Santo Tomás en la teología trinitaria, conviene tener en cuenta algunas distinciones que ofrece el P. Sebastián Fuster Perelló OP:

Amor esencial. Los actos *esenciales* en Dios son anteriores a la consideración del misterio trinitario. Corresponden, pues, a la naturaleza (a la esencia), no implican “oposición relativa”, son comunes a las Tres Personas, nunca *proprios* de alguna en concreto. En este sentido, el Padre es amor; el Hijo es amor; el Espíritu Santo es amor (*In Sent.* 1 d.10q. 1^a.4; *Summa* I q. 37 a.2).

Amor nocional. Actos *nocionales* son aquellos por los que se puede conocer lo característico de una Persona, por cuanto hacen referencia a las “relaciones de origen” que es lo que las distingue (l.c.). El acto de conocimiento del Padre es nocional en cuanto que es productivo del Hijo; el acto de amor del Padre y del Hijo lo es también en cuanto que es productivo (*spiratio activa*) del Espíritu Santo. Tomando, pues, *nocionalmente* el amor conviene única y simultáneamente al Padre y al Hijo. Es su amor activo, originante, espirativo, del que procede el Espíritu Santo.

Amor personal. Es aquel que es propio y exclusivo, característico de una de las tres Personas. Siempre supone una “oposición relativa”³⁰. En este sentido, *Amor* es nombre propio de la Tercera Persona, igual que el Verbo es nombre propio de la segunda, con el significado de “amor procedido” (amor-espirado, amor-fruto, amor-don) (*In Sent.* 1 d.10 q.1 a.4; *Summa* I q. 27 a.4; I q. 37 a.1)³¹.

Santo Tomás subraya el dato de que la espiración activa (del Padre y del Hijo en cuando “espiran” activamente al Espíritu Santo) no pone en “oposición relativa” al Padre y al Hijo, sino más bien les constituye en un solo principio espirativo. Ahora bien en la Trinidad, donde no hay relaciones opuestas no hay distinción real de las personas. Por lo mismo, el Espíritu Santo no es persona en cuanto que el Padre y

³⁰ “oposición relativa”: la oposición de las relaciones vgr. Padre-Hijo; la espiración activa (del Padre y el Hijo conjuntamente, como un solo principio) y el Espíritu Santo “producido” por la espiración activa.

³¹ VV. AA.: *Suma de Teología*, ed. BAC, 1988, 370, notas.

el Hijo amándose, espiran activamente, sino en cuanto que es el fruto de una única espiración en la que intervienen dos personas “espirantes” que se aman mutuamente. Se oponen relativamente de una parte el Padre y el Hijo en cuanto principio espirador y de otra el Espíritu Santo en cuanto fruto de esta espiración activa.

El Padre y el Hijo como personas distintas, espiran, pues, el Espíritu Santo con una misma virtud espirativa, comunicada al Hijo por el Padre, y un mismo acto de espiración, siendo, por tanto, los dos un solo principio del Espíritu Santo.

Aun cuando el Padre y el Hijo no tengan conjuntamente sino una sola y única fuerza espirativa y no sean, por tanto, más que un solo e idéntico principio del Espíritu Santo, sin embargo el Padre y el Hijo cada uno tiene su manera propia de espirar, según la forma personal de ser, en el único y mismo acto de la espiración. Y así, siguiendo a Ricardo de San Víctor, “nada prohíbe pensar que el mismo amor es gratuito en cuanto es del Padre y debido en cuanto es del Hijo”³².

Ricardo de San Víctor y Santo Tomás coinciden en afirmar que el Padre y el Hijo se aman el uno al otro, y a sí mismos, y a todas las cosas, **en y por** la persona del Espíritu Santo. El Espíritu es el “lazo”, el “nudo”, el “nexo” de su amistad y es también la apertura hacia el hombre. Si se pudiera pensar en Aquel que fuera única y exclusivamente Amor, éste sería el Espíritu: lo que hace que el Padre y el Hijo se puedan amar y puedan amar. El amor hecho persona³³.

El Espíritu Santo como Persona-amor, persona-don, en lo más íntimo de la vida divina posibilita y determina el don del Espíritu Santo a los hombres. El Espíritu Santo como amor mutuo entre el Padre y el Hijo es la fuente de la donación de este Amor a todos los hombres. En el proceso del conocer sólo partiendo del Don del Espíritu dado a la Iglesia y a la humanidad en Pentecostés se puede llegar al conocimiento del Espíritu Santo como Amor que une al Padre y al Hijo.

Con los nombres personales de “Amor” y “Don” se indican dos características inseparables de la persona del Espíritu Santo: expresan la vida divina en su mayor intimidad, el amor, que constituye la vida divina. Es el núcleo más profundo de la vida trinitaria. El Espíritu Santo como “Amor” y como “Don” es la máxima comunicación divina hacia la criatura, el don del Padre y del Hijo que nos introduce en la misma intimidad divina que el Espíritu Santo expresa.

El Espíritu Santo que en el seno de la Trinidad lleva a plenitud al Dios amor, consuma la obra salvadora, llevada a cabo por Cristo de una vez para siempre por

³² *De Pot.* q. 10, a.4 ad 8.

³³ VV. AA.: *Suma de Teología, Edición bilingüe*. BAC, 1988, t.I, 374, nota c.

iniciativa del Padre. El Espíritu la realiza constantemente en la vida de cada hombre y de todos los hombres, hasta el momento final de la historia. Así lo expone Juan Pablo II:

La venida del Señor resucitado al cenáculo “llena de gozo a los presentes: ‘su tristeza se convierte en gozo’ (cf. Jn 16, 20), como ya había prometido antes de su pasión. Y sobre todo se verifica el principal anuncio del discurso de despedida: Cristo resucitado, como si preparara una nueva creación **‘trae’ el Espíritu Santo a los apóstoles**. Lo trae a costa de su “partida”; les da este Espíritu como a través de las heridas de su crucifixión: ‘les mostró las manos y el costado’. En virtud de esta crucifixión les dice: ‘Recibid el Espíritu Santo’.

Se establece así una relación profunda entre **el envío del Hijo de Dios y el del Espíritu Santo**. No se da el envío del Espíritu Santo (después del pecado original) sin la Cruz y la Resurrección. ‘Si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito’ (Jn 16, 7). La misión del Hijo, en cierto modo, encuentra su ‘cumplimiento’ en la Redención: ‘Recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros’ (Jn 16, 15). La **Redención** es realizada totalmente por el Hijo, el Ungido, que ha venido y actuado con el poder del Espíritu Santo, ofreciéndose finalmente en sacrificio supremo sobre el madero de la Cruz. Y esta Redención, al mismo tiempo, es realizada constantemente en los corazones y en las conciencias humanas –en la historia del mundo– por el Espíritu Santo, que es el ‘otro Paráclito’³⁴.

El Espíritu Santo lleva a término el amor del Padre y del Hijo, pero en cuanto que es persona distinta del Padre y del Hijo, es decir en cuanto el amor de los dos “produce” el “fruto” de la tercera Persona; hay una Persona divina, el Espíritu Santo, que procede del amor del Padre y del Hijo y que procede como Amor, como expresión del amor mismo del Padre y del Hijo. El amor y la unión del Padre y el Hijo sólo se realizan en un tercero. S. Agustín habla de la “comunidad” del Padre y del Hijo³⁵ y Santo Tomás dice que el Padre y el Hijo “se aman y nos aman por el Espíritu o Amor que procede”³⁶.

³⁴ Juan Pablo II, *Dominum et vivificantem*, n. 24.

³⁵ “Et si caritas qua Pater diligit Filium, ineffabiliter communionem demonstrat amborum, quid convenientius quam ut ille dicatur caritas proprie, qui Spiritum est communis ambobus?” = “Si el amor con que el Padre ama al Hijo y el Hijo ama al Padre es indicio de la comunión inefable de ambos, ¿qué hay más conveniente que llamar propiamente Amor al que es el Espíritu común de los dos?” cf. *Trin.* XV, 19, 37.

³⁶ S.Th. I, q. 37, a. 2.: “Hay que decir que en Dios *amor* es tomado en dos sentidos: esencial y nocional. En sentido esencial, el Padre y el Hijo no se aman por el Espíritu Santo, sino por su esencia... En sentido nocional, amar no es más que *espirar amor*, como *decir* es producir palabras, y *florece*, flores. Por lo tanto, así como se dice que el árbol florece por las flores, así también se dice que el Padre se habla y habla a la criatura por la Palabra (Verbum) o el Hijo; y se dice también que el Padre y el Hijo se aman y nos aman por el Espíritu Santo o amor que procede” (“Nocional” “noción”= propiedad o nota de reconocimiento de las personas cf. S.Th. q. 32, a.2).

La esencia divina como amor

La relación del Padre y el Hijo, no alcanza su perfección o plenitud sino en la espiración del Espíritu Santo. Sólo en relación con el Espíritu Santo el Padre y el Hijo son plenamente personas, están unidos en su amor paterno y filial. La relación Padre-Hijo no se entiende si no es en este amor común del Padre y del Hijo, que tiene en el Espíritu Santo su expresión y su fruto. El orden de las procesiones divinas, a saber, que el Hijo proceda del Padre y que el Espíritu Santo proceda del Padre y del Hijo, no suponen ninguna superioridad o preeminencia o mayor importancia de una sobre otra. Ninguna de las personas divinas es ni puede ser sin las otras dos. Si el Padre, único principio sin principio, no es ni puede ser sin el Hijo, así tampoco el Padre y el Hijo no son ni pueden ser sin el fruto del amor de los dos que es el Espíritu Santo.

El Espíritu Santo tiene la misma dignidad, importancia y perfección como persona divina, que el Padre y el Hijo; la relación del Padre y del Hijo al Espíritu Santo es tan importante como la que une al Padre y al Hijo entre sí. La relación paterno-filial no puede estar perfectamente caracterizada y completada sin el Espíritu Santo. Al Espíritu Santo se debe la caracterización trinitaria de la relación Padre-Hijo. Esto significa que no pueden existir al margen de este carácter trinitario. El Padre es el principio y la fuente de toda la divinidad; pero no puede existir sin el Hijo. No puede el Padre ser amor fontal sin el Hijo, es decir sin Aquel a quien comunica todo sin reservas. El Padre es al mismo tiempo principio del Espíritu Santo, y esto pertenece a su ser de Padre. Tampoco el Hijo está constituido como persona sólo por su relación con el Padre. La relación con el Padre le caracteriza como Hijo, pero esta relación con el Padre implica una relación al Espíritu Santo. El Padre no existe ni puede existir sin la donación total al Hijo, ni el Padre ni el Hijo pueden existir sin la donación total al Espíritu Santo, el amor en que se unen y el fruto de este mismo amor. El Padre engendra al Hijo solamente espirando al Espíritu Santo, y el Hijo es engendrado por el Padre solamente en la medida en que la espiración pasa por medio de él. La procesión del Espíritu del Padre no puede prescindir de que este Padre es Padre en cuanto que engendra al Hijo. El Padre no es Padre sin el Hijo y ninguno de los dos son Padre ni Hijo sin el Espíritu de ambos, el amor unitivo de los dos³⁷.

La aproximación al misterio no significa que el misterio deje de serlo sino que, por el contrario, aparece más claramente como misterio. Esto se aplica de modo especial al Espíritu Santo que siendo, entre las personas divinas, en cierto

³⁷ L.F. LADARIA: *La Trinidad misterio de comunión*, 221- 224; 361.

modo la más cercana e inmediata a nosotros, es al mismo tiempo la más anónima. La luz se conoce más por los objetos iluminados que por sí misma, así también al Espíritu se le conoce más por sus efectos.

Dice el P. Luis F. Ladaria:

“La posición del Espíritu Santo en el centro del misterio divino se muestra, paradójicamente, en la falta de exclusividad de los nombres que le aplicamos. El mismo nombre de Espíritu Santo, notaban ya los Padres, convendría igualmente al Padre y al Hijo, ya que ambos son “espíritu” y son “santos”. El amor es la característica de Dios según 1 Jn 4, 8. 16. El Hijo ha sido también **dado** por el Padre y **se ha dado** a sí mismo. Al tener como propios los nombres que no le convienen exclusivamente, el Espíritu manifiesta el profundo misterio del ser divino, precisamente el hacer posible que los hombres entren en la comunión con Dios”³⁸.

Amar y por consiguiente ser amado, ser objeto de amor, no puede ser propiedad de una Persona divina en lo que la distingue de las otras. Amar y ser amado es esencial a cada una de las personas divinas, porque es la esencia misma de la divinidad, la substancia, el ser, la existencia misma de cada persona, asumida y vivida personalmente por cada una. De lo contrario el amor personal y recíproco de las personas divinas sería imposible. En virtud de su esencia misma cada Persona divina ama y es amada, lo cual significa que cada una ama **personalmente**: El Padre ama con amor **paterno**; el Hijo con amor **filial**; el Espíritu Santo como amor **mutuo** del Padre y del Hijo, de quien él recibe todo su ser, como Dios y como amor, del mismo modo que cada una de las personas divinas posee en persona la esencia divina, pero no la posee como propiedad personal exclusiva. Cada persona y todas ellas, se identifican con la única divinidad, es decir con la única esencia divina.

En virtud de su esencia divina cada persona está en acto de amor, de modo que cada una ama personalmente. En este sentido no se puede decir que el Padre y el Hijo se aman por medio del Espíritu Santo. Es absolutamente esencial al Espíritu Santo amar, en comunidad esencial de amor con el Padre y con el Hijo, en cuanto que el Espíritu es con el Padre y con el Hijo un solo Dios, un solo y el mismo amor divino.

³⁸ L.F. LADARIA: *El Dios vivo y verdadero*, 346. Cfr. LAVATORI: *Lo Spirito Santo dono del Padre e del Figlio*, Bologna, 1987. J. GALOT: *L'Esprit Saint, personne de communion*, Saint Maur, 1997; id. *L'origine éternelle de l'Esprit Saint*, Gregorianum 78 (1997) 5º 1-522. F. BOURASSA: *Personne et conscience en théologie trinitaire*, Gregorianum 55 (1974) 471-493; 677-720. ROVIRA BELLOSO: *Tratado de Dios uno y trino*, Salamanca, 1993, 626; 634ss.

El Espíritu Santo “amor procedente” y “amor mutuo” del Padre y del Hijo

Pero si consideramos el **Amor en cuanto procedente** en Dios del Verbo y del principio del Verbo (es decir del Hijo y del Padre), el Amor es la Persona misma del Espíritu Santo en su propiedad personal. En este caso el Espíritu ama, no en virtud de su esencia –común al Padre y al Hijo–, sino en cuanto **Amor procedente del uno y del otro**, brotando como de una fuente del corazón mismo de Dios, allí donde se anudan los lazos personales entre el Padre y el Hijo, como pura interioridad recíproca de amor mutuo del Padre y del Hijo³⁹.

El Padre y el Hijo se aman mutuamente. Si se entiende “amar” como “acto” de amor que es como la forma misma de su ser, que es amar, el Padre y el Hijo se aman entre sí, no por medio de una persona distinta de ellos, es decir, no por medio del Espíritu Santo, sino en razón de su misma esencia divina, por la forma misma del ser divino, porque **Dios es amor**.

El Espíritu Santo es amor, como es amor el Padre y es amor el Hijo, en el sentido de que él es personalmente Dios, es decir, que amar y ser amado, en cuanto bondad trascendente, es su esencia misma, es su naturaleza y su ser, tan esencial para él como para el Padre y el Hijo. **En el amar y ser amado el Espíritu Santo, por su identidad con la esencia divina, es un solo y único Dios con el Padre y el Hijo, el ser mismo de la Trinidad Santa.**

Pero el Padre y el Hijo se aman además **en el Espíritu Santo y por medio del Espíritu**, en cuanto que el Espíritu es **Amor procedente**, como fruto del amor del uno por el otro, del Padre por el Hijo y del Hijo por el Padre, es decir, como encuentro de su amor, procediendo del uno y del otro en el encuentro de la personalidad del Padre y del Hijo⁴⁰. El Espíritu Santo procede como Amor, **no como distinto del Dios amante**, sino como **distinto del Padre y del Hijo**, constituyendo por sí mismo, en tanto que Amor, Dios **amado** en Dios **amante**: En un primer sentido, Dios presente a sí mismo y en sí mismo en cuanto **amado**, y en una segunda perspectiva, en cuanto que es **Amor procedente del Padre y del Hijo**, ‘constituyendo al Padre en el Hijo y al Hijo en el Padre’, en tanto que amados el uno del otro recíprocamente, o amándose mutuamente en él que es **el mutuo Amor del Padre y del Hijo**⁴¹.

³⁹ F. BOURASSA: *Communion du Père et du Fils*, Gregorianum, 48 (1967) 4, 680; cf. S..Th 1,37, 1 ad 4. “Spiritus Sanctus... sic diligit essentialiter ut Amor procedens, non ut a quo procedit amor”.

⁴⁰ S.Th I, q. 37, a. 1 c; cf. ibid ad 4; *Pot 9,9, ad 3 in 2ª serie*. Cfr. F. Bourassa, *Questions de théologie trinitaire*, ed. PUG, Roma, 1970, 92-94ss.

⁴¹ F. BOURASSA: *Communion du Père et du Fils*, Gregorianum 48 (1967) 683.

El **carácter propio** de cada persona divina se define por su relación propia y única de cada una con las otras dos personas en el seno mismo de la unidad divina interpersonal. Si se considera al Padre y al Hijo no sólo en su unidad esencial, sino en su misma personalidad, **es propiedad del Espíritu Santo ser la unidad interpersonal en el amor, entre el Padre y el Hijo**. El Espíritu Santo, Amor mutuo del Padre y del Hijo, es como tal, por la dinámica misma del amor, su interioridad recíproca, su "circumincesión"⁴², constituyendo en cuanto Amor, al Padre en el Hijo y al Hijo en el seno del Padre. Es el "Amor personal, es decir del Padre por el Hijo y del Hijo por el Padre"⁴³. Este es el gran Don que Dios Padre nos comunica por mediación de su Hijo Jesucristo. Se nos comunica este Amor mutuo del Padre y del Hijo: "El Espíritu que procede del Padre y del Hijo de quienes es el Amor mutuo viviente, es pues comunicado al Pueblo de la Nueva Alianza y a cada alma que se muestre disponible a su acción íntima: Él hace de nosotros su morada, *dulce huésped del alma*. Con él habitan en el corazón del hombre el Padre y el Hijo"⁴⁴.

La esencia divina poseída por las tres divinas personas

Si consideramos la unidad de la esencia divina, la intimidad personal y recíproca del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo está constituida fundamentalmente por la unidad de conciencia y de amor: las tres personas viven en la unidad interpersonal porque se conocen y se aman mutuamente en virtud de un único acto de conocimiento y amor, común a las tres personas, esencial e idéntico a cada una, ejercido personalmente por cada una⁴⁵. Por este solo hecho, la intimidad personal, compromete a cada una de las personas divinas en su relaciones con las otras, implica reciprocidad entre las personas, en razón de que el Hijo es engendrado por el Padre y que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo o del Padre por el Hijo⁴⁶; y en razón de las propiedades o relaciones personales, en cuanto que cada

⁴² Los términos latinos *circumincessio* y *circuminsessio* fueron utilizados por la teología Escolástica latina para traducir el término griego "*perijóresis*" y significan con diversos matices el mismo concepto de la in-existencia mutua de las tres Personas divinas la una en las otras (*Circum- insessio, de insidere*) o como efusión o compenetración mutua (*circum- incessio, de incidere*), cf. P. CODA en *Diccionario teológico enciclopédico*, ed. Verbo Divino, Pamplona, 1995, 146-147.

⁴³ Pio XII, Enc. *Haurietis aquas* AAS 48, 1956, 310. Cfr. S. Agustín, *Trin* VI, 5, 7.

⁴⁴ Pablo VI, *Gaudete in Domino*, 1975, III.; cf. F. Bourassa, l.c 680-688.

⁴⁵ B. LONERGAN; *De Deo Trino* II, (ed. 3ª, 1964), Assertum XIII, 205-208.

⁴⁶ La teología latina emplea la fórmula "el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo"; la teología oriental emplea la fórmula "el Espíritu Santo procede del Padre por el Hijo". Los matices son distintos pero hoy la teología católica admite ambas fórmulas como equivalentes y complementarias, Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica* (=CCE), n. 248 y *Declaración del Consejo Pontificio para la Unidad de los cristianos* del 13 de sept. de 1985, n. 180.

persona divina posee y ejerce la existencia divina, el conocimiento y el amor, pero cada una según su propiedad personal, es decir, en su relación personal con cada una de las otras dos personas, dentro de la unidad intratrinitaria. La esencia divina es única, poseída por las tres personas. **Pero el hecho mismo de ser poseída por las tres personas forma parte de esa esencia divina.**

Tanto el Dios uno como el Dios trino son el Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Tanto la unidad como la diferencia es de estos tres. Como hemos indicado, a esta esencia divina pertenece el ser poseída por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Es poseída por cada persona divina enteramente, y por cada una a su modo. Es la unidad del amor divino, máxima expresión del ser “una sola cosa” de las tres personas que existen solamente en la unidad de su mutua autodonación y por tanto en la diferencia irreductible de cada una. La unidad divina no es simplemente la unidad de un Dios unipersonal, ni la de una esencia divina abstracta, ni siquiera la unicidad del Padre, sino la unidad del Padre, Hijo y Espíritu Santo. Nada en Dios puede ser impersonal, nada puede ser “neutro”. La unidad de las tres personas divinas es la unidad de las tres en su recíproca relación. Es intercambio de amor mutuo que es comunicación del ser divino en la distinción. La unidad esencial no excluye las relaciones internas en Dios, sino que existe precisamente en ellas⁴⁷.

“Entre los hombres el amor funda una estrecha y profunda comunión de personas, pero no una identidad de esencia. Por el contrario, Dios es el amor, y su esencia es absolutamente simple y única; por ello poseen las tres personas una única esencia; su unidad es la unidad de la esencia, y no sólo una comunión de personas. Esta trinidad en la unidad de la única esencia es el misterio inagotable de la Trinidad, que nunca podemos comprender racionalmente, sino que solamente en forma de esbozos podemos hacer accesible a la comprensión creyente”. “La unidad de Dios... como comunión del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo se determina como unidad en el amor”⁴⁸.

Cada una de las personas divinas es su amor, pero este amor es también común a los tres. “Distinta en su modalidad, la plena donación amorosa de sí a los demás, expresión plena de autoposesión, es común a las tres personas. El amor es así lo que une y distingue, como veíamos que ocurría con la relación. En Dios lo que une es lo que distingue, ser es donación y la donación implica al otro”⁴⁹.

⁴⁷ L.F. LADARIA: *El Dios vivo y verdadero*, 260, 368-370.

⁴⁸ W. KASPER, citado por Ladaria: *El Dios vivo y verdadero*, 374; Cf. W. KASPER: *El Dios de Jesucristo*, ed. Sígueme, Salamanca, 1986.

⁴⁹ L.F. LADARIA: *El Dios vivo y verdadero*, 375.

El Catecismo de la Iglesia dice:

“Pero San Juan irá más lejos todavía al afirmar: ‘Dios es amor’ (1 Jn 4, 8. 16): el ser mismo de Dios es Amor. Al enviar en la plenitud de los tiempos a su Hijo único y al Espíritu de Amor, Dios revela su secreto más íntimo; Él mismo es una eterna comunicación de amor: Padre, Hijo y Espíritu Santo, y nos ha destinado a participar en Él”⁵⁰.

Cada persona divina sólo existe en la intercomunicación y en la donación de sí según el modo de ser de Dios, es decir, según el modo del amor que le es propio. Cada persona es libre y consciente de la propiedad personal que la caracteriza, y siempre en la posesión de la única conciencia infinita. Esta comunicación de amor es expansión de amor llevada al infinito, plenitud de amor en la libertad. Cada persona divina es consciente de que es Dios, consciente de la divinidad comunicada o recibida en el amor. El mismo ser de Dios es amor, intercambio de amor.

Cada persona divina conoce y ama a las otras dos como se conoce y se ama a sí misma: cada una es conocida y amada conjuntamente por las otras dos. De este modo, según la teología de los Padres, cada persona es la razón de unidad de las otras dos, la unidad de la Trinidad. Desde este punto de vista cada una es vínculo de unidad en el seno de la Trinidad en cuanto que el conocimiento y amor esencial y común a las otras dos personas se “personaliza” en cada una, más allá del hecho común de ser conocimiento y amor o de ser objeto conocido y amado.

Así, el Padre es lazo de unidad en tanto que es principio de la divinidad, el Hijo en cuanto Mediador, el Espíritu como Espíritu común al Padre y al Hijo (= amor mutuo de ambos). Cada persona divina se conoce y se ama a sí misma, y conoce y ama a las demás, y es conocida y amada por ellas, según la peculiaridad personal de cada una de ellas. Esto supone la conciencia y el amor incesante que cada una de las personas divinas tiene de sí misma y de las demás. “Dios es amor”: un mismo amor que es la esencia de los tres, y que en cada uno adquiere características peculiares, propias, que no se pueden intercambiar. El mismo amor divino hace surgir la diferencia entre las personas: El amor puede existir porque se dirige a otro, sólo puede darse hacia otro. Cada una de las personas divinas es siempre ella misma, ya que no son intercambiables entre sí, pero cada una sólo existe en la donación total de sí misma a las otras dos; en esta donación consiste la identidad irrepetible de cada una.

⁵⁰ CCE, n. 221.

No se puede olvidar que dentro de la unidad de la esencia divina, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, no solamente son personas distintas, sino que son personas de un manera distinta⁵¹.

Característica personal del Espíritu Santo

El Espíritu Santo como **objeto amado** por el Padre y el Hijo constituye un lazo o vínculo de unidad entre los dos, pero que, como tal, es la consubstancialidad del Padre, del Hijo y del Espíritu, en el plano de las operaciones de conocimiento y de amor común de la esencia divina, consideradas en relación con el Espíritu. Esto es ciertamente fundamento de la intimidad personal recíproca del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, pero no es todavía aquella **comunión y reciprocidad** que se fundamenta en la **personalidad propia** de cada una de las personas divinas en relación con las otras dos, que es interior a cada una de ellas, y constituye su unidad interpersonal en la Trinidad.

Para percibir la característica personal y propia del Espíritu Santo es preciso considerarlo como **el Amor del Padre y del Hijo, es decir, del uno y del otro, en tanto que personas, del uno para el otro**. Se ha de considerar al Espíritu no simplemente como **amado**, sino como el **Amor amado**, como el **Amor distinto** del Padre y del Hijo, como **Amor procedente** del uno y del otro, como 'Amor del Padre para el Hijo y del Hijo para el Padre'. Sólo la relación de amor a su principio del cual procede en el Padre y en el Hijo es propiamente una relación personal, y por tanto, razón de reciprocidad personal. Y esto es **diferente** de la simple relación entre el amante y la cosa amada esencial y común a las tres personas divinas⁵².

La "personalización" del Amor como fuente de la distinción y de la propiedad personal del Espíritu Santo respecto del Padre y del Hijo, no consiste simplemente en el hecho de que cada persona ame y sea amada, puesto que esto es común a las tres. El Espíritu Santo es el **Amor procedente**, en tanto que persona distinta del Padre y del Hijo, para ser un lazo o vínculo **personal** de unidad, y, en consecuencia, la personalización del amor en cada persona, para constituir la **unidad inter-personal en el amor**, la Trinidad en la unidad, es decir, esta unidad que se nos manifiesta en la Sagrada Escritura como "**comunión**" (*koinonía*)

⁵¹ L. F. LADARIA: *El Dios vivo y verdadero*, 295.

⁵² Cf. S. Th. I, q.37, a.1 c.

del Espíritu Santo (2 Cor 13, 13), esta “unidad del Padre y del Hijo” en el Amor (Jn 17; 1 Jn 1)⁵³.

Cada persona vive y existe en la plenitud de Dios según su propiedad personal, cada una vive en plenitud de caridad divina según su personalidad propia. El Padre ama en tanto que Padre, con un amor paternal, con una total complacencia en su Hijo, y recíprocamente. El amor del Padre no es amor filial, puesto que él no es Dios engendrado, sino Dios que engendra, comunicando al Hijo su propia divinidad⁵⁴. El amor del Hijo al Padre no es un amor paternal, sino un amor filial. El Espíritu, como Espíritu del Padre y del Hijo es, de una parte, amor para el Padre, enteramente de parte del Hijo, de quien procede, y amor para el Hijo, pero como tal, enteramente de parte del Padre. El Espíritu pues ama al uno y al otro, según su personalidad propia, es decir, como total reciprocidad del Padre y del Hijo en él. Todo lo que el Espíritu Santo es procede en él del Padre y del Hijo, siendo de una parte y de otra amor del uno por el otro.

El Espíritu Santo unidad interpersonal entre el Padre y el Hijo

El dogma define la Trinidad y la distinción real de las personas en la **unidad de naturaleza**. Por otra parte, la tradición teológica, sancionada por los Concilios y fundada por la Escritura, admite una **unidad interpersonal**, que, en la realidad divina, es idéntica a la unidad de naturaleza; pero sin embargo, las personas divinas son realmente distintas entre sí, no en razón de la naturaleza que ellas poseen, sino en razón de la oposición relativa, es decir, **de las relaciones de origen opuestas entre sí** vgr. Paternidad-filiación. Según nuestro modo de entender, la idea de “relación” no significa lo mismo que “naturaleza”. Y así la unidad de naturaleza no significa la unidad por la interrelación o **interpersonalidad**. Por eso Santo Tomás resumiendo la tradición teológica, explica la unidad **interpersonal**, no simplemente como sinónima de la unidad de naturaleza, sino en función de los diversos elementos que presenta la persona, es decir, ante todo su esencia misma, la procesión o acción personal, y la relación o propiedad personal⁵⁵. Todo su tratado está orientado a estudiar esta unidad de **intercomunió personal**.

⁵³ Cf. S.Th I, q.34, 2 ad 4^a: “*Eo convenit Filio esse intelligendum quo convenit ei esse Deum. Est autem Filius genitus... Unde est quidem intelligens... sed ut Verbum procedens*”, S.Th. I, q. 37, a. 1, ad 4^a: “*Sicut Filio... intelligere convenit ut Verbo procedenti; ita Spiritus Sanctus... sic diligit essentialiter ut Amor procedens, non ut a quo procedit amor*”; S. Agustín *Trin* XV, 14, 23: “*Sciunt ergo invicem Pater et Filius, sed ille gignendo, iste nascendo*”.

⁵⁴ Cf- S.Th, I q. 34, 2 ad 4.

⁵⁵ S.Th. q. 42, 5

Escribe Santo Tomás:

“En el Padre y en el Hijo hay que tener presente la esencia, la relación y el origen. Según cada una de estas tres cosas, el Hijo está en el Padre, y al revés. En cuanto a la esencia, el Padre está en el Hijo, porque el Padre es su esencia y comunica su esencia al Hijo sin cambio alguno, de donde se sigue que, como quiera que la esencia del Padre está en el Hijo, en el Hijo está el Padre. Asimismo, como quiera que el Hijo es su esencia, se sigue que está en el Padre en quien se halla su esencia. Esto es lo que dice San Hilario en el V *De Trin. El Dios inmutable, por decirlo de alguna manera, continúa su naturaleza engendrando un Dios inmutable. Así, pues, concebimos en él la naturaleza subsistente de Dios, ya que en Dios se halla Dios*. En cuanto a las relaciones, es evidente que uno de los términos opuestos relativamente, entra en el concepto de otro. En cuanto al origen, es evidente que la procesión de la Palabra inteligible, no es hacia el exterior, sino que permanece en el que la pronuncia. Estos argumentos son aplicables también al Espíritu Santo”⁵⁶

Santo Tomás para explicar la unidad o circum-insesión del **Padre y del Hijo** en la Trinidad de las personas, afirmada por la Escritura, distingue con San Agustín una doble razón de unidad, a) la unidad de naturaleza y b) la unidad de amor establecida, no formalmente por la naturaleza como tal, sino por la Persona del Espíritu Santo. Esta unidad es realmente unidad **inter-personal** en el sentido más completo, en razón de las **propiedades personales** en la amistad recíproca del Padre y del Hijo, constituida la Persona misma del Espíritu, no formalmente según su naturaleza o según el acto de amor esencial común a las tres personas, sino en su propiedad “hipostática”, en su relación propia, como persona, en su relación como persona respecto a las otras dos personas, es decir, en relación al Padre y al Hijo.

Esta **unidad interpersonal** implica necesariamente la unidad de esencia y la unidad de amor esencial, y, en definitiva la identidad en Dios entre la persona y la esencia y el amor que es su mismo ser. Así la unidad interpersonal de la amistad es idéntica realmente a la unidad de esencia en la Trinidad de las personas. Pero esta identidad no puede ser percibida por nuestra mente, ya que la razón de persona es distinta de la razón de esencia. Las tres personas son idénticas a la esencia y al mismo tiempo realmente distintas entre sí como personas.

Lo que permite sintetizar, sin confundirlas, estas dos unidades es la síntesis de la naturaleza y de la persona, en la persona misma⁵⁷. La persona posee la natu-

⁵⁶ S.Th. q. 42, a.6.

⁵⁷ “Persona significat id **quod est perfectissimum in tota natura**, scilicet subsistens in rationali natura” S.Th I, q.29,a.3,c.

raleza, y, en virtud de su naturaleza, se realiza en su actuar y alcanza su plenitud a su vez en virtud de su acción personal, en la relación hacia la otra persona. A la vez esta relación la distingue como persona y la une a otra en su ser personal. Así se da en la persona, la síntesis de la persona y de la esencia, de la naturaleza y de la acción, de la substancia y de la relación, de la acción y de la relación; de la esencia y del amor a la vez esencial y personal⁵⁸.

Si se considera la realidad divina en la acción personal, es decir, en razón de las procesiones consideradas como acciones personales, no solamente el Padre comunica toda su substancia al Hijo y por medio de este al Espíritu; sino porque es idéntico a la substancia que él comunica en este acto personal, es él mismo quien **se da** totalmente⁵⁹. Él se da no en virtud de una necesidad ciega, sino que se da en el amor, según la palabra de San Juan : “El Padre ama al Hijo y ha puesto todo en su mano” (Jn 3, 35). El Hijo recibe igualmente, en un acto totalmente personal, la plenitud del Padre, reconociendo la plenitud de su don paternal, para a su vez darse al Padre en plenitud, como “hostia inmaculada en el Espíritu eterno” (Heb 9, 14⁶⁰); y el Espíritu es esta caridad recíproca que une al Padre y al Hijo, en el don mutuo y en su mutua donación.

El Don del Espíritu Santo va unido al gozo, a la fruición, a la felicidad. El Padre y el Hijo en cuanto se aman, gozan el uno del otro en el Espíritu Santo que es amor, y nuestro gozo de Dios tiene semejanza con el del Espíritu Santo que es la suavidad del Padre y el Hijo (cf. Gál 5, 29). Así San Agustín y Santo Tomás⁶¹.

En páginas anteriores nos hemos referido al Espíritu como “Don” según la teología de San Agustín y de Santo Tomás y magisterio de Juan Pablo II. Este aspecto es inseparable del Espíritu considerado como “Amor” ya que el “Don” primordial es el “Amor”. Es interesante la observación de San Agustín: “El Espíritu Santo es llamado también ‘Don de Dios’ (Ef 3, 7), porque todo **aquel que le conoce no goza de él, si también no lo ama**”⁶².

Según H.U.v. Balthasar: el Espíritu Santo es más que la pura reciprocidad de Padre e Hijo (por más que también es esto esencialmente): es don substanciado más allá del darse mutuamente, **donum** por antonomasia. Con ello no es preciso aceptar que al Espíritu Santo le conviene el nombre de ‘don’ sólo en referencia a la historia de

⁵⁸ Cf. S.Th I,q.29,a.4; I, q.40,a.1,a.3; I, q.41,a.1 ad 2.

⁵⁹ S.Th. I, q. 42,5.

⁶⁰ S.Th I, q. 41, a.2; q. 40, a. 4; q. 41,a. 1 ad 3.

⁶¹ S. Agustín, *Trin.* VI, 10,11; S.Th.I, q. 39,a.8.

⁶² S. Agustín, *De Fide et symbolo* 19 (BAC XXXIX, 410-411).

salvación –es verdad que en ella será don por antonomasia y el dispensador de todos los dones divinos–; más bien es ya intratrinitariamente el don esencial, es decir, el amor, idéntico en cada persona y, sin embargo realizado dentro de esta identidad de un modo siempre distinto, siempre incomparable, siempre personal. De esta manera, el ‘ápice más extremo’ de la esencia de la divinidad es idéntico a su ‘centro más íntimo’, y si el Espíritu se otorga a la criatura como don, en dicho don está toda la esencia de la divinidad, y por consiguiente la ‘divinización’ de la criatura. Ésta era ya para Atanasio, Basilio y el Nacianceno la prueba de la divinidad del Espíritu”. El Espíritu en cuanto don del Padre que se nos da y del Hijo que es también don del Padre, “debería llamarse **“Donum doni”**= “Don del Don”: el amor dado al mundo por el Padre en el Hijo es como tal ‘derramado en los corazones’ mediante el don del amor como Espíritu”⁶³. De Jesús que se da a nosotros como don, una vez para siempre, viene el Don del Espíritu en el interior de nuestros corazones; nos es dado día tras día (Rom 5,5 ; Gal 4, 6).

De este modo en esta divina sociedad hay tres unidos personalmente en la caridad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Cada uno es esencialmente caridad: A) El Padre: Aquel de quien todo procede, fuente infinita, infinitamente fecunda de la caridad que no puede amar sino amando sin medida, es decir, dándose enteramente; B) El Hijo: aquel que es un brotar de caridad y un retorno de caridad “que ama a aquel del cual es amado”; y C) El Espíritu Santo: la “común caridad”, “la comunión substancial y coeterna” de ellos⁶⁴.

S. Agustín ve en la Iglesia que es Cuerpo de Cristo, esta unidad del Espíritu que es caridad, y que es idénticamente la unidad del Padre y del Hijo “su comunión consubstancial y eterna”. Existe de una parte y de otra, doble unidad: unidad de naturaleza y unidad de amor. Siguiendo a S. Hilario, él considera que la unidad de **naturaleza** entre los hombres es ya una imagen de la unidad de la naturaleza divina; y esta semejanza alcanza su perfección en la unidad de la caridad, la cual es idénticamente la unidad del Espíritu. Ésta es a la vez “la comunión del Padre y del Hijo”, y la comunión de la Iglesia, en la unidad del Padre y del Hijo⁶⁵.

Santo Tomás ha conservado los distintos aspectos de esta admirable teología⁶⁶.

No hemos pretendido tratar directamente en estas páginas de la cuestión de la procesión del Espíritu Santo respecto del Padre **y del Hijo**, aunque hayamos tenido que

⁶³ H.U.V. BALTHASAR: *Teológica*, 3. *El Espíritu de la Verdad*, ed. Encuentro, Madrid, 1998, 163-164. Cfr. G. GRESHAKE: *El Dios uno y trino*, ed. Herder, Barcelona, 1997, 258ss.

⁶⁴ San Agustín: *Trin.* VI, 5,7.

⁶⁵ San Agustín: *Trin.* XV, 6, 5-7; *In Ioan.* Tr.110- 111.

⁶⁶ *In Ioan.* 10, lect. V et VI; c. 17 ; lect. II, 1 ; lcct. V,2 ; lect. 6, in fine.

aludir a ella en más de una ocasión. En orden a entender mejor la comunión interpersonal del Espíritu Santo con el Padre y el Hijo conviene hacer alguna observación más.

La línea de reflexión teológica que arranca de San Agustín, y que ve al Espíritu Santo como don del Padre y del Hijo y a la vez como amor mutuo y fruto de este recíproco amor, ha conducido a la teología occidental, empezando por San Agustín mismo, a afirmar la procesión del Espíritu Santo a partir de las dos primeras personas. El Padre y el Hijo constituyen un solo principio del Espíritu Santo, que procede así de los dos. Pero San Agustín ha señalado con precisión que, aunque el Espíritu Santo proceda de los dos, viene *“principaliter”* del Padre, porque, si procede también del Hijo, es porque el Padre le ha dado esta posibilidad. Todo lo que el Hijo es y tiene, por tanto el que el Espíritu Santo proceda del Hijo, le ha sido dado por el Padre en la generación⁶⁷. El Padre, del cual el Hijo lo recibe todo, continúa siendo la fuente única de la Trinidad.

El Padre y el Hijo son un solo principio del Espíritu Santo, porque en su condición de principio común del Espíritu no se oponen entre sí relativamente el Padre y el Hijo. Santo Tomás funda su razonamiento en el axioma recogido dos siglos después por el Concilio de Florencia (1439-1445) según el cual en la Trinidad hay unidad donde no hay oposición de relaciones⁶⁸. La “expiración activa” del Espíritu Santo es una propiedad que pertenece a dos sujetos, al Padre y al Hijo, como también pertenece a los dos la misma naturaleza divina. Pero el Espíritu Santo procede de ellos en cuanto sujetos activos de la “expiración”, como Amor unitivo de los dos: “Procedit ab eis ut amor unitivus duorum”⁶⁹.

La vida de Jesús bajo la acción del Espíritu enviado por el Padre nos habla del primado del Padre en toda la economía de la salvación, y por tanto nos permite afirmar que el Padre es la única fuente y principio de toda la divinidad. La presencia del Espíritu en Jesús nos descubre que Jesús es el Hijo en el Espíritu; el Espíritu Santo por consiguiente no es ajeno a la relación paterno filial.

En la tradición teológica latina el hecho de que el Espíritu Santo proceda del Padre y del Hijo como de un solo principio, enseñanza de San Agustín recogida después en el Concilio II de Lyon⁷⁰ (“no como de dos principio sino de un solo principio; no por dos expiraciones, sino por una única expiración”), ha de entenderse

⁶⁷ S. Agustín: *Trin.* XV, 17, 29; XV,26, 47; *In loh. Ev.* 99, 8.

⁶⁸ Cfr. DH 1330. Este principio fundamental de la teología trinitaria fue formulado probablemente por primera vez por S. Anselmo de Canterbury, (1033- 1109) *De processione Spiritus Sancti*, 1.

⁶⁹ S.Th. I, q. 36, 4 ad 1.

⁷⁰ Concilio II de Lyon (7- 17 de julio de 1274); Cf ,DH 850.

afirmando que este principio del Espíritu Santo está constituido **por el Padre y el Hijo en cuanto tales, es decir, en su distinción personal**. El amor mutuo del Padre y del Hijo es el amor que tiene en el Padre la característica de la **donación original**, y en el Hijo el carácter de **respuesta** al Padre que le ha dado y le da todo⁷¹.

El Padre es el primer origen del Espíritu Santo en cuanto es principio sin principio, y en cuanto es el Padre del Hijo único, es con el Hijo, el único principio del Espíritu Santo. El Padre y el Hijo se aman en el Espíritu Santo, cada uno según la propiedad personal de su amor. El carácter de “principio sin principio” corresponde sólo al Padre. La relación del Padre y del Hijo, como principio de la “espiración”, con el Espíritu Santo, presupone de algún modo la relación del Padre y del Hijo. Todo esto es desbordamiento de amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y sin ningún tipo de carencia o insuficiencia que les haga necesitar ser completados o crecer en perfección.

Son sugerentes las reflexiones de A.M. Léonard, obispo de Namur:

“El amor del Padre y del Hijo no es estático. Está en perpetuo movimiento, no por defecto, sino por un exceso de realidad. Está siempre en crecimiento de sí mismo, en acto de sobreabundancia, porque el Padre y el Hijo no terminan jamás de amarse. Esta sobreabundancia interna, este crecimiento íntimo de amor se expresa en el Espíritu Santo, en la persona de éste y manifiesta la fecundidad eterna del amor que une al Padre y el Hijo. Como lo sugiere la etimología de “Espíritu” es como la “respiración”, el “soplo” que circula entre el Padre y el Hijo y atiza entre ellos el fuego del amor trinitario” “es como el Tú común de este Nosotros que forman juntos el Padre y el Hijo, algo así como en una familia, el niño es como el Tú común de sus padres”⁷².

Según el teólogo Bruno Forte los seres humanos reflejamos al Padre, que en la Trinidad es fuente y origen eterno del amor, en la medida en que somos también nosotros, personal y socialmente, fuente de amor desinteresado hacia los demás. Reflejamos al Hijo, que en la Trinidad es acogida transparente del amor con gratitud infinita, en la medida en que sabemos acoger con gratitud el amor de los demás: No es divino solamente el dar; sino también el “dejarse amar”, el recibir por amor; reflejamos en nuestra vida el Espíritu Santo, reciprocidad del amor entre el

⁷¹ “El orden eterno de las procesiones divinas en su comunión substancial implica que el Padre sea el origen primero del Espíritu en tanto que “principio sin principio”, pero también que, en cuanto Padre del Hijo Único, sea con él “el único principio del que procede el Espíritu Santo” (CCE n. 248).

⁷² Mgr. André-Mutien LÉONARD: *Trinité d'amour*, ed. de l'Emmanuel, Paris, 1999, 31. Cfr. W. KASPER: *El Dios de Jesucristo*, ed. Sígueme, Salamanca, 1986, 260.